

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D. C., veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: **Sucesión Intestada**
Causante: **Carlos Escobar Duarte**
Radicado: 2018-963

Por el medio más expedito, póngasele en conocimiento la comunicación de fecha 5 de octubre de 2020, remitida por la **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN**, a los interesados, para que den cumplimiento a lo allí requerido.

De otro lado, para los fines pertinentes a que haya lugar, se tiene por agregado al expediente, lo manifestado por la apoderada de los herederos interesados en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE,



GILMA RONCANCIO CORTÉS

Juez